



CRÓNICA

HAGAMOS EL OSO

Pues señor, no es posible hablar de otra cosa. La actualidad de la guerra ruso-japonesa, la efectividad mejor dicho, puesto que ya anteanoche, según los telegramas, han saltado las balas de una escuadra sobre el acero tumstado ó nikelado de la otra, hace pasar á segundo término todo otro asunto que no sea ese.

Pero al mismo tiempo es abusar un poco de los lectores, suponiendo que uno los tenga, obligarles á seguir hipotéticamente las incidencias de una guerra que pronto va á desarrollarse en realidad. Los telegramas irán enterándonos minuciosamente de lo más saliente de la campaña, y sobre esos datos podrá discutirse cuando cada cual quiera acerca de los resultados probables de la lucha y tendrán los tácticos de café ocasión y materia abundantes para detallar sus planes estratégicos, en los que cada mesa se convertirá en el océano Pacífico ó en la Mandohuria, surcados por tantas cuarachitas negras como sean los buques del Mikado ó las divisiones del Zar que se disputan el triunfo.

Pero, tras de esa guerra que, aún en toda su magnitud, no pasa, relativamente al conjunto de la cuestión, de ser un aspecto fragmentario, un punto de detalle, está todo el hondo problema universal de la dominación rusa en Asia, del porvenir de la Eurasia, como se llama á esa especie de territorio intermedio, robustamente apoyado en una tanto como en la otra parte del mundo limítrofes, y en el cual el poderío ruso se afianza, se extiende, se arraiga más cada día.

Claro está que esa cuestión magna y no el litigio, relativamente insignificante, de la neutralización de Corea, es la que aliena en el fondo de este pleito. Así dicen los bien enterados, que ni el Mikado haría cuestión batallona la de extender la supremacía japonesa más arriba de la línea central de Corea, ni el Zar habría de reñir por que se neutralizase ó no toda la península.

Algo más amplio hay en el fondo, aunque sea el problema coreano el que las cancellerías hayan tomado como pretexto para el conflicto. Y lo que hay en el fondo es la pugna entre el orgullo japonés, que no se resigna á que la creciente supremacía de Rusia en China le prive á él de todo fruto posible para las victorias que hace pocos años alcanzó en la guerra chino-japonesa, y la ambición rusa que, una vez extendidas las inmensas patas del oso sobre el territorio mandchú, tampoco está dispuesta á admitir que le corten el camino. De ahí el choque, ya que los japoneses pretenden que Rusia renuncie á toda intervención en China y retire todas las de sus tropas que no sean indispensables para la protección del Transiberiano, reconociendo la igualdad ante aquellos territorios de todas las potencias, y los rusos en cambio niegan á los japoneses toda personalidad para inmiscuirse en unos asuntos, que solo son á discutir, dicen, entre ellos y los chinos.

Pero mientras la diplomacia regatea y el pueblo grita en las calles y los grandes organismos armados se aprestan á la lucha, mientras el Transiberiano suspende todo tráfico público para consagrar su servicio al transporte de ciento diez mil hombres que suman á los trescientos noventa mil que el virrey ruso tiene á sus órdenes en el Extremo Oriente, los pensadores del imperio meditan y discurren acerca de los sucesos y comentan el porvenir según sus teorías.

Casi todas ellas se fundan en la seguridad de que el siglo veinte no llegará á acabarse sin que una incontrastable supremacía rusa subyugue el mundo.

Nadie sabe á punto fijo—aquí de los españoles de los siglos de oro—si cada ruso será el más dichoso hombre de la tierra, pero lo que parece indudable es que el Estado ruso se dispone á ser el que ejerza sobre la humanidad la absorbente hegemonía. En la apreciación de los medios para lograrlo es en lo que los pensadores difieren.

Y el más curioso quizá de todos ellos, doblemente curioso ahora, cuando se sabe que el Zar Nicolás ha pasado días y semanas de vacilación hasta someter su personal criterio de iniciador de la Conferencia de la Paz al clamor popular de sus súbditos que pide la guerra, y que solo la representación histórica de su raza, solemne quizá ahora como nunca, le ha movido á aceptar la contienda, es el que propone uno de sus vasallos, establecido en el Extremo Oriente y que tiene un nombre de vestir, y entallado; se llama Levitof.

Levitof, cuyo trabajo aparece curiosamente resumido en el *Daily Telegraph*, sostiene que el interés de Rusia estaría en dejar pasar ahora el conflicto presente, oediendo, si era preciso, á las pretensiones del Japon y renunciando á todo gasto militar y de armamento marítimo. «De ese modo, añade, los cientos de millones de rublos que nos cuestan anualmente nuestras escuadras y defensas, los emplearíamos en extender y centuplicar en ramales múltiples los nervios de acero del transiberiano, lo cual afirmaría, consolidaría y aumentaría enormemente nuestra influencia en Asia. Y cuando, dentro de treinta años, eso se hubiese consumado, que nos echen á pelear con todas las grandes potencias del mundo. Mientras todas ellas tendrían sus núcleos de acción, incluso los crecientes Estados Unidos en el Pacífico, incluso la soberana Inglaterra en la India y en Australia, en la precaria condición de necesitar para ellos de un cinturón naval que los preservase, lo cual representa un poder efímero y un gasto fabuloso é incesante, nosotros, en cambio, tendríamos el

único dominio firme y definitivo, el dominio de la tierra, y lo tendríamos de manera y en proporciones incontrastables.» Vayan ustedes á saber si acierta Levitof ó se engaña de medio á medio. Pero su opinión es curiosa y como tal la recojen los periódicos europeos.

Y de ella y de las restantes se deduce, con la soberana impulsión de una raza que despierta y avanza, que el horizonte es de los rusos y que así como el pasado fué del cocodrilo egipcio y de la loba romana y el león de España y el águila napoleónica, el presente es del leopardo británico, el porvenir es del oso, y solo del oso imperial de los zares.

Conque, señores jóvenes, muchachas guapas, viejos verdes, hagamos el oso.—J.

UN NAUFRAGIO EN VIGO

Dos ahogados

Una lancha del acorazado inglés *Resolución*, que forma parte de la escuadra británica que se halla en Vigo, salió del costado de dicho buque á las tres de la tarde del domingo, armada su vela de pailebot con mayor y trinqueta.

Después de llegar cerca de la Ribera del Berbés y hacer varias viradas, en una de ellas cogió el viento haciéndole dar la vuelta de capitan.

Los tripulantes cayeron todos al agua, agarrándose unos á la quilla y manteniéndose otros á flote nadando hasta que acudieron varios botes en su auxilio.

Por muy rápido que éste fué no pudo evitarse la desaparición de dos marineros que perecieron ahogados. Los demás, que eran doce, lograron salvarse, siendo conducidos á bordo del *Resolución*.

La lancha se ha ido á pique.

EL TEMPORAL

Postes telegráficos derribados.—Un coche de viajeros en peligro.—Caballos inutilizados.

Signe el temporal causando destrozos en los alrededores de esta capital.

El vendaval que se desencadenó en la madrugada de anteayer derribó algunos postes telegráficos de la línea de la Coruña á Santiago, en el lugar de Altamira.

A las cinco de la madrugada de ayer, en ocasión que regresaba de Santiago el coche denominado *El Venador* conduciendo algunos viajeros, halló interceptada la carretera por algunos postes telegráficos que el viento había derribado.

Uno de los postes que aún se mantenían en pie cayó sobre el vehículo, con grave riesgo para las personas que lo ocupaban.

Los caballos quedaron enzarzados en los alambres telegráficos, inutilizándose dos de aquéllos, que hubo que retirar del tiro, dejándolos en una cuadra del trayecto.

Los viajeros no sufrieron, afortunadamente, más que el susto consiguiente.

INGLESES Y GALLEGOS

A dos pasos de un conflicto

La prensa de Vigo recibida ayer en esta capital da amplios detalles de un suceso muy lamentable desarrollado en la función que el domingo se celebraba en el teatro circo Tamberlick de aquella ciudad.

Nuestro colega *Noticiero de Vigo*, en la extensa relación que hace del hecho, dice que el origen de lo ocurrido ha sido la costumbre de tirar serpentinas en estos días de Carnaval.

Algunas personas las arrojaban mal, sin desenrollar, casi enteras, molestando á los espectadores, porque no se limitaba la batalla á los entreactos sino que continuó durante la representación, con general desagrado de la concurrencia que tuvo necesidad de hacer patente su protesta contra los perturbadores del acto.

Entonces presentose en una platea ocupada por los oficiales del cable, el jefe de la guardia municipal que fué recibido con tan pocas atenciones que uno de los ingleses le arrojó un rollo de serpentinas á la cabeza.

Más tarde volvió á la platea un guardia, á quien dieron una tremenda bofetada que le hizo rodar por tierra.

Los actores, que interpretaban *El chiquillo*, suspendieron la representación, y el público, protestando ruidosamente, se lanzó á los pasillos.

Fueron los guardias detener á varios ingleses, con los cuales salieron á la calle; y los oficiales del cable, queriendo arrancar de las manos de los municipales á sus compañeros, acometieron á los agentes, que tuvieron que defenderse con los sabres.

La indignación del público, que era numerosísima y ocupaba gran parte de la calle del Circo, era grandísima y de todos los labios salían recriminaciones para los causantes del escándalo.

Por fin fueron conducidos dos de los alborotadores al Ayuntamiento, donde se les detuvo, juntamente con otros dos que en los primeros momentos se habían puesto en fuga.

Frente á la Casa Consistorial se situaron numerosos grupos, entre los cuales se hacían amargos comentarios de lo sucedido.

Serian las doce y media de la noche cuando se tomaron los nombres de los detenidos, que fueron puestos en libertad gracias á las gestiones que hizo el canciller del consulado británico Sr. Menacho.

Personas que estaban en el teatro dicen que lo que queda relatado es pálido ante la realidad, añadiendo que lo ocurrido no tiene nombre.

El suceso, como se ve, reviste caracteres de gravedad, por la condición de extranjeros que tienen los autores del hecho y por tratarse además de un ataque á los agentes de la autoridad, cuando éstos se hallaban en el ejercicio de sus funciones y cumpliendo con su deber.

El director del cable ha pedido el traslado de los telegrafistas ingleses que intervinieron en los sucesos y que han dado lugar á los alborotos que tan mala impresión han causado en todo el pueblo de Vigo.

Entre los promovedores de la perturbación que estuvo á punto de provocar un serio conflicto, figura el contador del acorazado *Resolvente*.

NOTA DEL DIA

La primera acometida

A la mesa de redacción llega el telegrama con la noticia de que ya comenzó la guerra entre rusos y japoneses.

Los descendientes del *Divino Conquistador* y la *Diosa del Sol*, deseados de mostrar al mundo su pujanza y probar que no es su país el de los malabares y las orientas, lanzó contra los buques enemigos sus torpederos, realizando el ataque de noche, gallardo alarde de que dominan su manejo.

Quiera el Cielo que esta lucha no sea el comienzo de una etapa desgraciada de la Humanidad, de las señaladas en la Historia por raudales de sangre derramada por esos fratricidios colectivos y anónimos que se llaman guerras.

Las reformas de Ferrándiz

(POR TELÉGRAFO)

La supresión de los departamentos.—La Cámara de Comercio y el Ayuntamiento FERROL 9 (18 h.)

Hoy celebró una reunión extraordinaria la Cámara de Comercio de esta ciudad, en vista del malestar que se nota por consecuencia de las reformas del general Ferrándiz, respecto á la supresión de los departamentos.

Esta medida, de llevarse á cabo, causaría graves perjuicios á los intereses de Ferrol. Discutiéronse extensamente las reformas y se nombró una comisión encargada de redactar una exposición que se dirigirá al Gobierno y á las Cortes en suplica de que no se supriman los departamentos marítimos.

Acordóse también solicitar que las subastas para el suministro de carbones y aceite para la marina se verifiquen aisladamente en los departamentos con objeto de procurar mayor número de licitadores.

El ayuntamiento gestionará también que no se lleve á efecto la supresión de los departamentos.

EL CORRESPONSAL.

Escuela popular gratuita

PARA LOS NIÑOS

La junta directiva de la Escuela popular gratuita, acordó celebrar durante los tres días de Carnaval agradables fiestas para solaz y recreo de los alumnos de las dos escuelas que sostiene.

En los referidos festivales tomarán parte las secciones de canto, música y declamación de ambos centros docentes.

El programa para cada una de dichas fiestas es variadísimo y ameno, como puede juzgarse por la siguiente nota que con un atento besalamano de invitación nos envía el marqués de San Martín de Hombroiro, presidente de la benéfica sociedad:

Domingo 14.—*Jota del Molinero de Subiza*.—Diálogo.—*Coro de Hoy sale, hoy*.—*El Campo de D. Quintín*.—*Las golondrinas* (canción)

Lunes 15.—*La Aragonesa* (jota).—Diálogo.—*Coro de inocentes*.—*Kobo y envenenamiento*.—*No te olvido* (zortzico).

Martes 16.—*Pasacalle*.—*Diálogo*.—*Fonógrafo*.—*Cinetas exactas*.—*Las golondrinas*.

Prometen resultar muy amenos y animados estos infantiles espectáculos á los cuales asistirán muchas y muy distinguidas personas de la sociedad coruñesa, las cuales serán invitadas por los ilustrados profesores de la Escuela popular gratuita.

Crónica judicial

ANTE EL JURADO

Dos robos

A principios del año 1903, en uno de los días del mes de Enero, Domingo Fandiño Fandiño, sujeto de no muy correcta conducta, aprovechando la circunstancia de hallarse ausente de su domicilio Francisca Alonso, penetró en la casa de ésta, situada en el lugar de Vila, parroquia de San Salvador de Ledesma, en Boquejón, subiéndose para ello á un muro inmediato, desde el cual saltó al tejado y esparando unas tejas descendió por entre la ripia al piso.

Ya dentro de la casa se apoderó, con ánimo de lucro, como es consiguiente, de 16 pesetas en metálico que se guardaban en un mueble.

El día 1.º de Febrero siguiente, Domingo y su hermano Andrés repitieron la suerte, en vista del resultado satisfactorio de la primera prueba, entrando en la misma casa por la puerta del bajo, que estaba abierta.

Para llegar á la habitación del piso, que se hallaba cerrada, se introdujeron por un agujero destinado á retrete, que va á desahogar á una cuadra.

Y una vez en la habitación se apropiaron de 100 pesetas en monedas de plata que su dueña ocultaba cuidadosamente en un cajón.

Descubiertos estos delitos se incoó una causa por el juez de instrucción de Santiago y se declaró procesados á los hermanos Domingo y Andrés Fandiño.

El fiscal calificó de dos delitos de robo, sin armas, cometidos en casa habitada y por valor inferior á 500 pesetas.

Consideró autor del primero á Domingo y del segundo á los dos hermanos, apreciando en favor de Andrés la circunstancia atenuante de ser menor de 15 años.

Pedia para Domingo la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional por cada uno de los delitos, y para Andrés por el segundo la de 125 pesetas de multa.

En el acto del juicio, que se celebró ayer en la sección segunda de esta Audiencia provincial ante el Tribunal del Jurado, negaron los procesados ser autores de los delitos.

Los testigos, incluso la perjudicada, dijeron que no sabían quien los había perpetrado.

El abogado fiscal sustituto Sr. Pedreira, que representaba al ministerio público, sostuvo sus conclusiones con la modificación de que Andrés era mayor de 15 años y menor de 18, apreciando en su favor esta atenuante.

El letrado Sr. Asúnolo, defensor de los acusados, habló en defensa de los mismos, interesando su absolución.

Y el Jurado, previa deliberación, dictó veredicto condenatorio para Domingo y absolución para Andrés.

La Sala, en su vista, impuso á Domingo Fandiño, de acuerdo con la petición fiscal, la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio co-

rriccional, accesorias, costas á indemnización de 116 pesetas á la perjudicada. A absolvió á Andrés Fandiño y lo puso inmediatamente en libertad.

La vista fué breve y careció de incidentes. UN ABOGADO DE POBRES

DE ARTEJO

Nos escriben de este pueblo diciéndonos que se ha constituido allí un comité liberal democrático, en el que figuran las personas siguientes:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos y Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez; Presidente efectivo, D. Maximino Rodríguez, propietario é industrial; vicepresidente, D. Ramón Mosquera, propietario; vocales, D. Luis de Pico Díaz, ex-alcalde y exjefe municipal; D. Pablo Arístido Díaz, propietario; D. Francisco Sánchez Macías, concejal; D. Juan Suárez Bello, ex-concejal; D. Manuel Insua Juncal, industrial; don Marcelino Vázquez Martínez, propietario; D. Francisco Calvete Rodríguez, ex fiscal municipal; D. Julio Varela Fernández, exsecretario de ayuntamiento; secretario, D. Juan Mosquera Díaz, secretario judicial.

CRONIQUELLA

Bromas del tiempo

No es tan solo nuestra anémica moneda lo que decae en este país. Todo va de capa caída, incluso el buen humor considerado hasta la fecha como el verdadero patrimonio de los españoles, constante, inalterable y libre de las oscilaciones de todas las Bolsas habidas y por haber.

Estamos de lleno en la época del buen humor, y en éstos días, más que nunca, se nota lo muy en baja que está la mercancía.

Salen á la calle máscaras, pero qué máscaras! No merecen el nombre de tales más que por el artefacto que les cubre el rostro. Ni por un ojo de la cara dicen un chiste ó dan una broma. No parece sino que se ponen la careta para ocultar el semblante, á fin de que sus conciudadanos no vean reflejada en él la enorme pena que los aflige.

—¡No me conoces!—dicen con voz lúgubre los encubiertos personajes, y los interperados con tan expresivo bromazo se devanan los sesos para interpretar el doble sentido de la frase.

El domingo pasado salieron máscaras á centenares pero todas del modelo fúnebre, cortadas por el mismo patrón, caminando lentamente y preguntando á todos los transeúntes si las conocían.

Esto es una sosería. El verdadero buen humor consiste en dar bromas pesadas, sin reparar en dar la ceba al prójimo, ni en ponerse más pesados que el azogue.

En cierta ocasión, tres rapaces de buen humor, requirieron la careta, el sombrero de copa y la levita del año veinte, y contentos y felices se lanzaron á una casa de la calle de Juana de Vega, llevando archivado un bromazo de los buenos. La criada protestó de la invasión, pero quien se ocupa de semejante cosa? Las máscaras, como Pedro por su casa, tomaron el domicilio por asalto, y gritando brincando, dieron con sus huesos en el gabinete donde estaba reunida la familia.

El papá, la mamá y niñas, personas todas de una jovialidad á prueba, tenían aquella tarde un gesto desgarrador y lloraban copiosamente.

—¡Hola, fulanito...! que buen humor tienes; tiene mucha gracia esto de recibirnos llorando para que nos cortemos.

La cosa no era chiste, pues acababan de recibir los buenos señores la noticia del fallecimiento de un pariente querido.

Y aquí tienen ustedes á un *incroyable*, un caballero del siglo pasado y una señora con manteleta, papalina y barba cerrada, dando muy serios el pénsamo á una atribulada familia, sin acordarse siquiera de quitar las caretas.

Y la cosa terminó, como debía terminar, á carcajada tendida, porque no hay sentimiento que resista á un ridículo de tal naturaleza.

Ahí tienen las actuales máscaras un ejemplo que imitar. Déjense de andar haciendo el tonto por la calle, y láncense sin temor á las casas donde haya luto reciente ó enfermedad grave.

Que, así como así, tanto se vive llorando como riendo, y la cuestión es pasar el rato.

El horario de los trenes

Al fin, y ya era tiempo, después de tan careado, el día 15 del corriente mes comenzará á regir el nuevo servicio de trenes con arreglo al horario que hace días hemos publicado.

La Compañía del Norte así lo ha hecho saber al público, anunciando con tal motivo que adopta las disposiciones siguientes, por lo que respecta á las líneas de Galicia.

Los viajeros de primera y segunda clase de las estaciones de la Coruña á Oural, que el día 14 de Febrero verifiquen su viaje en el tren correo, con destino á Monforte y más allá, en dirección á Venta de Baños, contarán desde la estación de Bóveda por el tren especial que saldrá de allí á las 01 horas del día 15, para seguir por las demás estaciones del trayecto hasta Venta de Baños, á donde llegará á las 11:32.

El primer tren que circulará con arreglo al itinerario previsto en el cartel del nuevo servicio que empezará á regir el día 15 será el mixto que salga de esta capital en la mencionada fecha á las 6:47, para llegar á Venta de Baños al siguiente día 16 á las 6:08. Según el nuevo horario, los trenes correes

saldrán de la Coruña, según hemos dicho ya, á las 10 y llegarán á esta población á las 16:30.

Los mixtos saldrán de aquí á las 8:47 y llegarán á las 17:45.

El tren de mensajerías con viajeros que circulará entre la Coruña y Venta de Baños, saldrá de aquí á las 18:49.

Estos son las variaciones que más directamente afectan á esta población.

LO DE VALDOVIÑO

Por tratarse de un asunto que acazó gran resonancia en la comarca, y del cual nos hemos ocupado repetidas veces, reproducimos á continuación la pregunta que acerca de él hizo en el Congreso nuestro director el diputado á Cortes, Sr. Lombardero:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Lombardero tiene la palabra.

El Sr. LOMBARDEO: No están aquí el señor Presidente del Consejo de Ministros ni el señor Ministro de Gracia y Justicia, á quienes tenía que dirigir una pregunta y un ruego; pero como supongo que está el Gobierno en el banco azul, cuando se digne oírme preguntaré.

La representación del Gobierno en el banco azul tiene noticia de algún suceso extraordinario relacionado con la administración de justicia que ocurra en el Ferrol? Ha adoptado el Gobierno con ese motivo alguna de aquellas medidas de previsión que por las leyes y por la costumbre le están encomendadas?

Cuando alguno de los Sres. Ministros conteste á esto, haré mi pregunta y mi ruego.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Sánchez Guerra): Ni la pregunta del Sr. Lombardero ni la forma, un tanto enigmática, en que la formula, consienten al Gobierno decir por el momento otra cosa sino que no tiene la menor idea del suceso á que puede aludir S. S.

El Sr. LOMBARDEO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. LOMBARDEO: Ya sabía yo que iba á contestar eso el Sr. Ministro de la Gobernación. Lo esperaba, y me convenia tal respuesta para poder probar que es inútil que en la Cámara se levanten los Sres. Diputados á dirigir con mesura ruegos al Gobierno, porque no se les hace caso cuando no acompaña á su iniciativa el estímulo de la interpelección ruidosa.

El Sr. Arias de Miranda, digno individuo de la minoría liberal, se dirigió al Gobierno días pasados, en la forma discreta y prudente que le es peculiar, rogándole que adoptase algunas medidas, encaminadas á conjurar los riesgos de un suceso extraordinario y de suma gravedad que ocurrió en el Ferrol, cuyo juez de instrucción, con exceso de celo que nada tiene de plausible, mantiene en prisión á diez ó doce vecinos del Ayuntamiento de Valdoviño, personas solventes, propietarios é industriales, algunas de mucha importancia social por las profesiones que ejercen, todas garantizadas por lo más respetable del vecindario ferrolano, y que por adivina no han cometido ningún delito. Esto dijo el Sr. Arias de Miranda, siguiendo instrucciones de los jefes de su partido, porque el partido liberal de aquel distrito está muy interesado en que, con ocasión del suceso á que aludo, no se cometan desahucos que tienen el carácter de una ruin venganza política.

Debería suponerse que después de haber hablado de esto el Sr. Arias de Miranda y de haber estimulado al Gobierno para que interviniese por los procedimientos oficiales y oficiales que están á su alcance, los ministros se habrían tomado la molestia de enterarse de lo ocurrido y de adoptar alguna determinación, y aunque sospechada yo todo lo contrario, sólo después de oír al Sr. Sánchez Guerra me declaró convencido de que nadie se ha tomado esa molestia.

Por sí mis palabras y mi justificada indignación contribuyen á que el Gobierno cambie de conducta, voy á esclarecer un poco el asunto, con la venia del señor presidente, para que mis noticias sirvan de guía al señor ministro de la Gobernación.

En el Ayuntamiento de Valdoviño, muy próximo al Ferrol, hay un secretario de Juzgado municipal, que antes lo fué del Ayuntamiento, y que con su fama de sacristán está siendo instrumento de dos curas párrocos (*litus*).

En la casa de este señor ve dos sacerdotes, á quienes no ha de calificar hasta que la Cámara tenga, en su día, noticia de sus proezas, han hecho explosión trece bombas de pólvora ó de dinamita, causa de algunos desperfectos.

No se si por enconos de las últimas elecciones generales, por represalias de vecindad, por codicias de mando ó por exclusivismo nada lícitos, los tales párrocos, movidos por ambición desahogada y apoyados por la política ministerial, se han decidido á sustituir allí toda influencia y á ejercer una absoluta dominación, y han excluido de la intervención en la administración local á los propietarios, á los industriales, á todas las personas de alguna representación; y por medio de la supuesta víctima de las explosiones, que, como ya he dicho, monopoliza las Secretarías del Juzgado municipal y del Ayuntamiento, han entronizado una tiranía clerical, que resulta intolerable y que tiene escandalizado al vecindario. No les ha bastado con esto, y han pretendido inutilizar á sus más poderosos adversarios complicándolos en la realización de un hecho criminoso, cuyas circunstancias son tales y tan extrañas, que está patente la superchería, pues la colocación y explosión de las bombas, más parece obra de los inquilinos de la casa dañada que tentativa ajena.

Como aquellos caciquillos tienen á su devoción el Juzgado municipal que desempeña ese mismo secretario, por medio de un juez analfabeto, han instruido unas diligencias para acusar del atentado á trece ó catorce personas de las más respetables del distrito, que son médicos, abogados, propietarios é industriales, sin otro antecedente que la enemistad política y sin otro indicio que el de la rivalidad manifiesta.

Y el juez de instrucción, al acudir al lugar del suceso, conocer tales diligencias y oír la calumniosa sospecha de delitos que no debieran profanarse con la mentira, el juez de instrucción, desconocedor del país, del vecindario, de las costumbres y de las bajas intrigas de localidad, procedió con rapidez y energía, ha detenido y ha incommunicado en el cárcel de Ferrol á esas trece ó catorce personas que continúan allí sufriendo los rigores de la prisión.

¡Vale la pena, Sr. Ministro de la Gobernación, de que el Gobierno averigüe lo que hay en esto? Pues va á ver S. S. cómo vale la pena, porque como la prensa de la provincia se

bizo eco del escándalo, y propaló la extendida versión de que se trataba de una venganza política imaginada por algunos infames para inutilizar a personas honradas del distrito de Valdiviño, y ha requerido la atención del fiscal de la Audiencia sobre el extraño suceso, la fiscalía hubo de enviar al Juzgado del Ferrol un delegado de su autoridad, el cual ha intervenido en las actuaciones sumariales; y cuando la representación de los procesados y presos ha pedido reforma del auto de prisión, el delegado del fiscal se ha adherido a esta súplica. Pero, pásmese S. S.; a pesar de que el representante del Ministerio público pidió, con el abogado defensor, que se reformara el auto de procesamiento y se pusiera en libertad a todos los inocentes que hay en la cárcel del Ferrol, el juez se ha obstinado en mantener la prisión y en no reformar el auto de procesamiento.

No he de juzgar la conducta de ese funcionario. Sospecho y creo saber a qué obedece; pero como no tengo bastantes medios de indagación, no quiero calificarla ahora. Me limito a requerir la atención del Gobierno, porque esto es más que grave. No veo cómo se va a proceder para amparar a las víctimas de esta trama, ni qué se va a hacer para redimir las del pautiverio y del procesamiento. El Gobierno es el llamado a intervenir, y no puede hacer de otro modo que por medio del Ministerio fiscal; y como ya ha actuado éste y su acción no es bastante para liberar de la prisión y del procesamiento a esos individuos, qué se hará en ese caso? Tal vez convenga el nombramiento de un juez especial, y esto es lo que el Gobierno quien debe resolver. Yo confío para ello en la rectitud del señor presidente del Consejo de Ministros y en la del señor ministro de Gracia y Justicia.

Y no digo más, porque temo que vendrán nuevas ocasiones de esclarecer en el Congreso el suceso de Valdiviño y otros sucesos importantes relacionados con la política del Ferrol, y reservo para entonces detalles y ampliaciones de importancia.

(Contesta el ministro de la Gobernación.)

El Sr. LOMBARDO: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Le tiene S. S. El Sr. LOMBARDO: No me parece satisfactoria la respuesta de S. S. El caso es demasiado grave para que pueda satisfacerme. No prometo S. S. acudir al gobernador y al presidente de la Audiencia y pedir el nombramiento de un juez especial. ¡No le parece bastante lo que he dicho para poder hacer esa promesa? (El Sr. Ministro de la Gobernación: Ahora contestaré a S. S.) Entonces haré uso de los medios reglamentarios para explicar una interpelación.

(Contesta el Sr. Sánchez Guerra.)

El Sr. LOMBARDO: Pido la palabra para hacer una aclaración.

El Sr. PRESIDENTE: Ha de ser muy breve, porque no es posible entablar así un debate.

El Sr. LOMBARDO: La importancia del caso lo merece, Sr. Presidente. Repito que no me satisface la contestación del Sr. Ministro. Cuan lo requiero a S. S. es porque parto de la base de que hay en Valdiviño una cuestión política y de orden público que impone a S. S. inexcusablemente el deber de intervenir y de pedir informes al gobernador. Cuando se trata de saber si hay en Ferrol un conflicto porque se pretenda utilizar la administración de justicia para una venganza de carácter político, ¿por qué no se han de pedir informes al gobernador? Esa es misión de S. S. y del Gobierno, y por eso insisto en rogarle que intervenga, independientemente de lo que haya de hacer el ministro de Gracia y Justicia por conducto del presidente y del fiscal de la Audiencia del territorio.

De Galicia

Varias personas del partido conservador de Santiago, convocadas por el señor conde de Canalejas, acordaron enviar un telegrama de felicitación al Sr. Maura por su última campaña parlamentaria.

En la villa de Trives se va a instalar en breve una parada de caballos sementales, concedida por el Gobierno.

Asegura un periódico orensano que uno de estos días se girarán visitas de inspección a las tabernas de aquella ciudad para someter al análisis los vinos que se expenden.

Noches pasadas ha nevado copiosamente en Coianova, apareciendo completamente blancos los montes que circundan aquella villa.

Se han recibido en Pontevedra las órdenes para el derribo del cuartel de infantería de aquella ciudad.

Las fuerzas del regimiento de Zaragoza instalarán provisionalmente en el local que ocupó el Hospicio.

El contratista de las obras del puerto de Marín D. José María Montesinos, las ha cedido a D. Fabriciano Fernández Conde y D. Benito Corbal Estévez.

Ha sido trasladado desde Jaén al distrito de Orens y Pontevedra el ingeniero de montes D. Rafael Areses.

Dícese en Lugo que el Sr. Salmerón, a su paso para esta capital, visitará en breve aquella ciudad.

Si la noticia se confirma celebrará allí un

mitin en el teatro circo para que el ilustre jefe de los republicanos pronuncie un discurso.

Salió para Madrid, Barcelona y París el médico de Pontevedra don Heliodoro Fernández Gastañady.

Anúnciase la vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Tuy, que puede solicitarse dentro de quince días.

La Junta de Sanidad de Orense informó favorablemente el expediente de aguas minero medicinales de Fuente Nueva, en Espido, Verín.

Ha regresado a Madrid el diputado a Cortes por Caldas don Bernardo Sagasta, que permaneció unos días en Pontevedra.

Los estudiantes de Braga propónense visitar la ciudad de Orense en los días 20 y 21 de Marzo próximo.

Los que mueren:

En Junquera de Espadañedo (Orense) el cura de aquella parroquia don Luis Soto.

En Longares, Mondariz, don Antonio Longares.

En antiago, el capitán de ingenieros don Emilio Figueras Echarrri y doña Dolores Iglesias.

En Villajuán, el médico don Emilio Ameijeiras.

UN ASALTO

La gente joven comenzó ya el asalto obligado en estos días de Carnaval.

Tocóle ayer el turno a los salones del procurador de esta Audiencia D. León Rodríguez Gil de Palacios, donde se celebró un animado baile.

En re los que asistieron a la fiesta figuraban las señoras de Goyanes, Vázquez, Deza, Bando, Cabriada y Rodríguez Romay, y las simpáticas y bellas señoritas Sacramentos Fadón, Pura Goyanes, Ramonita Mosquera, Carmen y Pura Deza, Avelina Cuervo, Luisa y Concha Arguch, Carmen y Josefina Saavedra, Carmen Castro y Emilia Tames, todas muy guapas y muy elegantes.

El sexo feo estaba representado por los jóvenes Sres. Otero, Ucha, Alvarado, Rodríguez Rey (D. Alfonso), Varela, Cornide, Túniz, Iglesias Labarta, González, Villanueva, Alegre, Fadón, Quiroga, Pereira, (D. C.) Correa, Castro Pardo y Jiménez Castellanos.

La hermosa señora de la casa, doña Filemóna Millet de Gil de Palacios, y su amable esposo hicieron muy bien los honores a los invitados, agasajándoles espléndidamente.

Ya de madrugada terminó tan agradable fiesta con harto sentimiento de la gente joven que se propone repetir el asalto.

PERICET.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 9 de Febrero.—Coruña: contra Santiago Díaz Rodríguez, por disparo de arma de fuego y lesiones.—Coruña: sobre lesiones a Francisco Fuentes Gómez.

Señalamientos para el día 10 de Febrero.—SALA DE LO CIVIL.—Ganzo de Limia: asimismo González Vázquez con Bernardo Pérez Vázquez, sobre nulidad de un contrato de compra-venta.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: D. Vicente Ouelheiro y D. Ignacio Freire, contra Emilio Fernández Patiño, por estafa.

Sección segunda.—Padrón: contra Manuel y Secundino Angueira Méndez, por hurto.—Negreira: contra José Lois, por disparo de arma de fuego.

Ante la sección primera de la Audiencia provincial, se vio ayer la causa contra Venancio Vilarinho y Jesús María Fondevila, procedente del Juzgado de Arzúa.

El fiscal retiró la acusación para el primero. En defensa del segundo informó el letrado Sr. Pan de Soraluze.

En la causa contra Emilio Fernández Patiño, por estafa, que se verá hoy ante la sección primera de la Audiencia provincial, informará en defensa del procesado el letrado Sr. López Sors.

En la secretaría de gobierno de la Audiencia, se recibió una real orden fecha 29 de Enero último, agregando al juzgado municipal de Vigo el de Buzas.

Se dictó sentencia en la causa del juzgado de Ferrol contra José Pazos Castro, por hurto, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 30 pesetas al perjudicado.

Fueron absueltos Juan Antonio Cerdido Gantes, Andrés Morano, Ricardo Rívoro, Rafael Balseiro Incognito y Rafael Piñero, de la causa que se les formó en el Juzgado de esta ciudad, por atentado a los agentes de la autoridad.

Dispónese que se remita la causa al juez municipal para que conozca de los hechos en juicio verbal de faltas.

Se concedieron 15 días de licencia al juez de primera instancia de Puebla de Trives don Enrique Freire Marquina.

Concedióse un año de licencia al escribano de actuaciones del Juzgado de Puente Caldas D. Baldomero Pose Pérez.

Sucesos

Por no andar al derecho

A la una de la madrugada de anteayer fué curado en la casa de socorro Antonio Otero Fernández, de 22 años, operario de la panadería que el Sr. Lourido tiene establecida en la calle de Santa Lucía, número 43.

Presentaba Otero una herida en el lado izquierdo de la cabeza que se ocasionó, según dijo, al saltar una muralla que existe por la parte posterior de la casa de su amo, con objeto de entrar sin que éste lo advirtiese, porque no le había concedido permiso para salir de noche.

Después de curado en aquel establecimiento benéfico se retiró a su domicilio.

Marinero herido

Entró anteayer en este puerto el vapor francés *Sirtac*.

Vino con objeto de desembarcar a un marinero llamado Luis del Pierre a quien un golpe de mar derribó sobre la cubierta del buque causándose una herida de bastante consideración en la pierna derecha.

En una camilla fué conducido el herido al Hospital en donde quedó hasta su completa curación.

Entre «periodistas»

En la calle de Castelar, esquina a la Real, un niño de 13 años, vendedor de periódicos, llamado Fernando Pérez Casares, esgrimiendo un pequeño cortaplumas, infringió, sin riña ni disputa alguna, una ligera herida en la nalga izquierda a su compañero de oficio Manuel Quintana Robelo, joven de 14 años de edad.

Ocurrió el suceso a las seis de la tarde.

La herida reviste tan poca importancia que Quintana ni siquiera quiso pasar a curarse al Hospital.

Una torcedura

Al aparecer del coche de Carballo, frente al flato de Santa Margarita, a eso de las once de la mañana de ayer, el dependiente de consumos José López, que vanía subido al estribo del carruaje, tuvo la desgracia de torcerse un pie, sufriendo una luxación.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Un atentado

Serían las seis y media de la mañana de ayer cuando se presentó al guardia municipal Manuel López Malla, que presta servicio en la calle Real, el vecino de la casa número 8 de la del Torroiro Fructuoso Menéndez Rodríguez, participándole que hacía unos momentos había entrado en su domicilio un hombre que le empujó a golpes con una joven de 18 años llamada Carmen López, soltera, natural de Lugo, que se hospeda en la referida casa.

Audió el agente al domicilio de Fructuoso, atendiendo al requerimiento de éste, y cerciorado de la veracidad de la denuncia trató de detener al agresor que resultó ser José Martínez Torrado, de 26 años, natural de Villagarcía.

Carmen López, al ver la actitud del guardia, sujetó a éste por los brazos y entonces Martínez, empujando una navaja de grandes dimensiones, lo acometió intentando herirle.

Pudo el municipal desasirse de la joven y desvaneciendo el sable se defendió de su acometedor dándole varios golpes y produciéndole una pequeña herida en la cabeza.

Como a pesar de esto Martínez continuaba dirigiéndole cortes con la navaja, el agente hizo sonar el pito de alarma y acudiendo varios compañeros suyos lograron sujetar a aquél, llevándolo al hospital en donde fué curado.

Al ser conducido a aquel establecimiento José Martínez continuó resistiéndose e insultó a los guardias, a los que llamó ladrones, asesinos y criminales.

Varias vecinas de la calle de la Galera salieron a la defensa del detenido y llenaron de improperios a los agentes de la autoridad.

El hecho se puso en conocimiento del juez instructor que ordenó el ingreso en la cárcel del iracundo Martínez Torrado.

Chiquilladas

En la Puerta de Aires riñeron en la mañana de ayer los niños Evaristo García y Manuel Martínez Botana, alumnos de la escuela pública allí establecida.

El segundo tiró una piedra a su discípulo, que le causó una lesión en la nariz, de la que pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Siempre las faldas.

Por una cuestión a la que no es ajena una muchacha que en ella interviene, riñeron en la calle del Orzán, a las nueve y media de la noche de ayer, los jóvenes Martín Vázquez Gómez, de 17 años, que vive en el primer piso de la casa número 14 de la misma vía, y José Villanueva Lista, habitante en el bajo del número 11.

Este último pegó a su contrincante con una pasa y le infringió varias lesiones en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

El herido se retiró a su domicilio y su familia avisó al médico Sr. Teijeiro, quien lo reconoció afirmando que las lesiones revisten gravedad, temiéndose que sobrevenga una congestión cerebral.

Del hecho se pasó el oportuno parte al Juzgado instructor.

El agresor se dio a la fuga y hasta ahora no ha podido ser detenido.

EL PUERTO

Ayer entraron en este puerto los vapores *Vesper*, procedente de Marín, en lastre, y *Vizcaya*, de Cádiz, con carga general.

No fué despachado ningún buque.

De mañana a pasado llegará a este puerto el vapor inglés *Orania*, que regresa de Buenos Aires.

Por consecuencia del temporal reinante no pudo salir de este puerto el vapor inglés *Araza* que había fondeado aquí cien bueyes con destino a Gibraltar, para trasbordar después a la escuadra inglesa.

Ante el temor de que muriese alguna de las reses a causa de los fuertes bandazos que daba el buque, dispuso el capitán que fuese desembarcado el ganado, hasta que el temporal amaine y pueda el vapor hacerse a la mar.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Entre las estaciones de Monforte a Canabal, en la línea de Monforte a Vigo, se cayó a la vía una muchacha de 18 años, al pasar un puente sobre el río Cabe.

Quisose hacer sonar los timbres de alarma para que el tren se detuviese y no funcionaron.

Por fortuna, según después se supo, la joven ha sido recogida por varias personas que la habían visto caer, y sólo resultó con ligeras contusiones.

Es de la provincia de Lugo.

“Vida Gallega”

El número primero del semanario *Vida Gallega* publica una hermosísima crónica de doña Emilia Fardo Bazán, titulada «Galicia en Madrid», tres notables sonetos de D. Luis A. Mestre, y varias nutridas secciones de noticias regionales.

Las informaciones gráficas llevan los siguientes títulos: Los naufragos del *Kenmore*; Los vapores de la carrera Coruña-Ferrol; Prensa Gallega: *La Voz de Galicia*; Actualidad marítima: el yatch *María Luisa*; El premio gordo en Galicia; retrato del señor Mera; «sención de Oray en Santiago»; y Nota cómica: «Los ausentes.» (Actualidad vinícola.)

Vida Gallega abre un concurso de suscripción y anuncia para el segundo número, que superará al primero, informaciones completísimas que se titularán: «La vida municipal gallega»; «Los ingleses en Galicia»; «Prensa Gallega: *El Noroeste*, «Hombres y cosas»; «Marido de cuatro mujeres»; «Industria Gallega»; «La Villa de Paris».

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Como esta le impedía andar hubo necesidad de conducirlo en un coche de punto a su domicilio, situado en la calle de Cartuchos número 6, principal.

Afortunadamente no ha habido desgracia alguna que lamentar.

El joven é ilustrado médico D. Jesús Blanco Caamaño, que presta sus servicios profesionales en este pueblo, ha sido nombrado médico titular del Ayuntamiento de Puentevedra, con 1.000 pesetas anuales de sueldo.

Su marcha fué muy sentida por este vecindario, donde contaba el inteligente facultativo con grandes simpatías, por su amable y cariñoso trato.

El Municipio acordó crear una plaza de médico municipal de Corme, con el haber anual de 300 pesetas, para la asistencia de 150 pobres.

Es seguro que habrá aspirantes, dadas las ventajas que ofrece el cargo por la asistencia particular.

EL CORRESPONSAL.

Carta de Cuba

Sr. Director de EL NOROESTE.

La Habana entera estuvo pendiente estos días de un asunto por cierto bastante cómico y burlesco.

Hace poco tiempo llegó a esta ciudad un individuo, siendo conducido al departamento de Triscornia. Esto nada tenía de particular pero lo fué dicho individuo dijo que era el general boer Delarey dando la prensa ensayada esa noticia y con tal motivo a su salida de Triscornia fué bastante agasajado por algunas personas, asistiendo a los teatros y al Jai-Alai. Después el general Cárdenas jefe de la policía logró averiguar que aquel personaje arduo, advirtiéndoselo al presidente de la República con el fin de evitar trastornos, al mismo tiempo que los periódicos *La Unión Española* y *El Mundo* decían que el referido sujeto no era el general Delarey, el valiente y aguerrido jefe boer sino un impostor que había usurpado tan ilustre nombre. Como hubo quien aseguró que era efectivamente Delarey, *La Unión Española* presentó el retrato del Delarey verdadero, viéndose que en nada se parecía al que pretendía pasar por tal, y demostrando con otras pruebas la imposibilidad del viajero, por lo cual este presentó una denuncia por injurias contra *La Unión Española* y *El Mundo* pero estos continuaron firmes en la brecha y el posito Delarey en vista de que no había dado resultado su mentira, resolvió tomar el trole largándose en el tren para Santiago de Cuba y dejando con un palmo de narices a cuantos le habían creído el héroe boer.

Las circunstancias y misterios de que se hallaba rodeado el célebre personaje demostraban bien claro el engaño. La falta de documentos necesarios para su identificación, las tarjetas escritas en español macarrónico, su desconocimiento del idioma holandés que es el oficial de los boers y por último su figura nada parecida a la que en el retrato presenta el glorioso caudillo boer, eran pruebas más que suficientes para no creer lo que él aseguraba a todo el que oírle quería.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

No se sabe la idea que tenía ese hombre pero se supone que no debía ser buena a menos que fuese un loco o tal vez un burlón que desaba divertirse a costa del pueblo de la Habana.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» 54

León Tolstoy

LOMBARDEO

Real 6 y Cantón Grande 18

LA CORUNA

Librería, Papelería, Imprenta y Fábrica de Sellos de Gaucho
Tarjetas de felicitación y de visita, de enlace y de bautismo.
Las esquelas de defunción se entregan a la hora de hacer el encargo.
Libros de comercio, papeles de todas clases, plumas tinteros.
Artículos de regalo.
Siempre novedades.

PRECIOS FIJOS

Ayer, domingo 9, se efectuaron en el Centro Gallego dos juntas generales: una del Centro y otra de la «Beneficencia Gallega».

En otra correspondencia dará cuenta de los acuerdos que se tomaron.
Y por ahora nada más ocurre por estas latitudes como no sea las visitas de los buques de guerra extranjeros, sobre todo alemanes, y el debut de la compañía de ópera de Sieni.

La Tuna portuguesa

Relacionada con el próximo viaje a esta capital de la Tuna académica de Oporto, el vicepresidente del Ateneo Escolar, de la Coruña, D. Mario Ruiz, en nombre de sus compañeros de Junta directiva, nos escribe una atenta carta encaminada a desvirtuar rumores que achacan morosidad y desidia a aquella colectividad, rumores que habrán atormentado sus oídos pero que hasta los nuestros no llegaron. Dícenos nuestro amable comunicante, que aún cuando los recursos con que cuenta el Ateneo son muy exigidos y necesarios para los gastos que originará su próxima inauguración, trató de hacer los preparativos para la recepción y estancia en este pueblo de los lusitanos, convocando a una reunión a los escolares coruñeses, pero que no pudo tomarse acuerdo alguno por el escaso número de aquellos que asistió a la junta.

Quiere el Sr. Ruiz justificar de esta suerte la actitud pasiva, aunque dentro de los límites que reclama la corrección, que adoptará el Ateneo.
Añade que si él y los Sres. Carvajal y Quirico visitaron a varias autoridades y entidades, no fué con el carácter de estudiantes, sino como representantes de la Tuna portuguesa, cargo que les fué otorgado por la misma.
Queda complacido el Sr. Ruiz.

Para tratar de los festejos con que el Ayuntamiento ha de agasajar a los académicos de Oporto, que en breve nos visitarán, la comisión de fiestas y paseos del Municipio celebrará sesión hoy a las seis de la tarde.

También los escolares coruñeses se reunirán esta tarde en el salón bajo de la Casa Consistorial para adoptar acuerdos relacionados con el mismo asunto, caso de que concurra suficiente número de ellos.

NOTAS MUNICIPALES

Germán Blanco Rodríguez y Nazario Castilla López, solicitaron plazas de guardias municipales.

También solicitaron su ingreso en el cuerpo de bomberos Enrique Novoa Rodríguez, Cayetano Vila Pérez, Antonio Roibal y Joaquín Pedrido.

A las seis de la tarde de hoy se reunirá la Comisión de fiestas y paseos.

Don Manuel Vázquez Figueroa solicitó autorización para construir dos casas en un solar contiguo a la casa núm. 62 de la calle de Santa Margarita.

Por contravenir las ordenanzas municipales, fueron multados por la Alcaldía Cayetano Vázquez, Juan Suárez Piñeiro y Antonio Torreiro Muñoz, con 10 pesetas; José Corvo, con 10; Consuelo Rivas González y Manuela Rodríguez, con 2; Adrián Méndez, con 5, y Elisa Moure, con 20.

El arquitecto devolvió a la Alcaldía, ya informada, una instancia de D. Balbino Irujo solicitando autorización para efectuar obras en unos solares de la calle de Ferrol y otra de D. José Antonio Gómez, para reedificar la casa número 34 de Rubino.

El gobernador solicitó de la alcaldía, la ejecución de subasta para las obras que se ejecutarán en la escuela pública de la calle de San Francisco.

Se remitió al gobernador civil el extracto de los acuerdos del mes de Enero pasado.

Crónica local

En la iglesia parroquial de Santa Lucía contrajeron anteayer matrimonio nuestro querido amigo el redactor de La Voz de Galicia D. Augusto Barreiro y la bella señorita Lola Moreire.

Celebrada la ceremonia pasaron los invitados a la casa de los novios, en donde se sirvió un espléndido lunch.

Felicitemos sinceramente a los desposados y les deseamos muchas prosperidades y una eterna luna de miel.

Ha sido autorizado D. Eugenio Fernández Mariñas para conducir desde Madrid a Santiago, el cadáver de D. Augusto J. Mariñas.

Ramón Silva nos entregó ayer el téjico de la lotería que se había extraviado desde la calle de Cartuchos hasta la iglesia de San Jorge, el cual hemos hecho llegar a poder de la persona que lo había perdido.

Ayer dejó de existir el virtuoso sacerdote D. Saturnino Díaz Varela, persona que gozaba de gran estima por sus excepcionales condiciones de carácter.

Su muerte ha sido generalmente sentida en esta población.

A su apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame y le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

En el escaparate del comercio Las cuatro estaciones, se halla expuesta al público una hermosa bandera de raso, con los colores nacionales, primorosamente bordada, que lucirá durante los días de Carnaval la comparsa España Moderna.

El confetti oro es la novedad de estos carnavales.

¿Quién tira confetti de color, vendiendo la Papelería Lombardero bolsas de confetti oro a 25 céntimos?

El Director de la cárcel de Ortigueira participó al gobernador que en la actualidad cumplen condena en aquella prisión correccional 46 presos.

Ha tomado posesión del cargo de cónsul de Su Majestad Británica en Galicia, Asturias y León, Mr. C. H. Maxwell.

Junta directiva para contratar los trabajos que se presenten con objeto de facilitar ocupación a un crecido número de asociados que se hallan desocupados.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 26 llegará a la Coruña y recibirá solamente los días 13 y 14 de Febrero en el Hotel de Francia, de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y desviaciones de huesos.

En la calle de Atocha alta, núm. 107, boardilla, vive una pobre anciana en la mayor miseria.

Las personas caritativas pueden realizar una buena obra llevando a aquel hogar algún socorro para mitigar el hambre.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaína**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Reuma Único antirreumático que no fracasa; único que jamás falló a la 1.ª fricción, calmando el dolor, el **Edisamo antirreumático de Ortoe**. 2 pts. frasco.

Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las **Píldoras de Bristol**, el gran remedio para el hígado.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Consejo de ministros

En la Presidencia.—Acuerdos adoptados MADRID 9 (2'45 h.) (URGENTE)

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Se aprobaron varios expedientes de indulto.

Tratóse del conflicto ruso-japonés y de las medidas que adoptará el Gobierno español en el caso de que llegue a estallar la guerra.

Acordaron también las medidas que se han de adoptar para el 11 de Febrero.

Incidente desagradable

Millán Astray y el gobernador civil de Madrid MADRID 9 (2'45 h.) (URGENTE)

El jefe de la cárcel modelo, Sr. Millán Astray, visitó hoy al gobernador civil para protestar contra la nueva costumbre de enviarle presos sin orden judicial.

El gobernador insistió en sus atribuciones.

Suscitóse con este motivo entre ambos un desagradable incidente, que terminó con una escena violentísima.

El Sr. Millán Astray sufrió un vahido.

Después, ya repuesto, confirió el señor Millán Astray con el ministro de Gracia y Justicia.

Este asunto promete dar juego.

Mitín republicano

Discursos violentos.—Un detenido MADRID 9 (2'45 h.) (URGENTE)

En el Centro republicano de la calle de la Esgrima, se celebró anoche un mitín republicano.

Asistió regular concurrencia. Presidió el Estébanez.

El objeto del mitín era el de protestar contra las detenciones de ayer.

Pronunciáronse violentos discursos. Fué detenido un individuo llamado Escribano, por haber pronunciado un discurso de tonos muy exaltados.

Rusos y japoneses

EL COMIENZO DE LA GUERRA

Noticias pesimistas.—La escuadra japonesa MADRID 9 (2'45 h.) (URGENTE)

De madrugada circulan noticias pesimistas acerca del conflicto ruso-japonés.

Circula el rumor de que la escuadra japonesa ha tomado posiciones estratégicas para impedir el paso de avance de la escuadra rusa.

Este rumor procede de San Petersburgo.

El punto extratéjico es Weihafway.

Los ingleses contra Rusia MADRID 9 (3'45 h.) (URGENTE)

La prensa inglesa arremete contra Rusia diciendo que si estalla el conflicto decaerá su soberbia.

El primer choque.—Barcos rusos con averías MADRID 9 (17'45 h.) (URGENTE)

En San Petersburgo se recibió un telegrama oficial diciendo que anoche una división de torpederos japoneses intentó volar a los buques rusos anclados en la rada exterior de Port Arthur.

Dos acorazados y un crucero ruso resultaron con averías.

Faltan detalles. PALMA.

ADVERTENCIA

Durante la noche de ayer estuvo interrumpida la comunicación telegráfica con Madrid.

Por esta causa no hemos recibido más despachos que los que anteceden.

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Escalística, Silvano y Jacinto. Idem de mañana.—Saturnino, Lázaro, y Martín. Corte de María.—La Virgen de la Estrella en Santa María.

Movimiento de población

Día 7.—Carmen Calvo, Manuel Gago y Josefa Pan Ara.

Defunciones: Ramona Mantillán Souto, 74 años (hemorragia cerebral); Paulino Rodríguez Candal, tres meses (hiperemia de la legión lumbar); Horacio Rey y Rey, 10 meses (ataque eclámpico); Jesús Rodríguez Fernández, 21 años (insuficiencia mitral).

Matrimonios: Eliseo Amor del Río, con Margarita Torrecilla López, Juan Prego Martínez con Isolina Macías García y Genaro Galán Fernández con Vicente Vázquez Abel.

Día 8.—Nacimientos: Ruperto Fuentes González, Luis Eladio Fraga Conchado y Francisco Usal Pirado.

Defunciones: Marcelino González Fernández, 18 meses (bronquitis); Pascual Martínez García, 72 años (carcinoma gástrico); y Francisco Heredia, 38 años (leucemia).

Matrimonios: ninguno.

Día 9.—Nacimientos: Carmen González Santos, Arturo Garrido y Eduardo Villaverde Rodríguez.

Defunciones: Juana Daus Pita, 59 años (infarto pulmonar); Francisco Rivas Incógnito, cuatro años (meningitis); Alfonso Blanco Rodríguez, un año (bronquitis); Saturnino Díaz Varela Cedrón, 80 años (hernia estrangulada).

Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana, 12:20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5:30 tarde, diario; para Corubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 2 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 4 mañana, diario; de Corubión, 10 1/2 de la mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 4/8 de la mañana; de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

Llegada y salida de trenes

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, sale a las 7'25, los domingos, y 1 y 10 de cada mes; mixto, 8'25 diario; otro tranvía a Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajería, 19'8; mercancías, 19'50.

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 10'22; mixto de Madrid, 18'22; correo, 18'25; tranvía de Betanzos 20'58, los días citados; mercancías, 22'20.

Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

SOCIEDAD

LA HERCULINA FERROLANA

En virtud de lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 20 del actual, y hora de cinco de la tarde, en el local que ocupa la Cámara de Comercio, situado en la calle de Sinfiriano López, número 123, bajo.

Para que los señores accionistas puedan dar cumplimiento al artículo 34 de los mencionados Estatutos se señalan los días comprendidos desde la fecha del presente anuncio hasta el anterior inclusive en que se celebre la reunión, en cuyo período podrán enterarse de las cuentas y balances que con arreglo al apartado 2.º del artículo 44 se hallarán a disposición de los señores socios durante ocho días en la Secretaría de la Sociedad, Sinfiriano López, número 123, bajo, de dos a cuatro de la tarde, los días laborables.

Noelia Rofast

Duena de la acreditada «Corsetería Francesa» (Real, 33) ha dispuesto en la actualidad y en beneficio de su distinguida clientela, una considerable rebaja en los precios de todos los corsés de su citado establecimiento.

Subasta: El día 12 del actual, a la hora de las doce, tendrá lugar en el Juzgado municipal de esta ciudad, el remate de las tres cuartas partes de la casa número 96 de la calle de Atocha alta de esta población, con su corral y huerta anexa, bajo el tipo y condiciones estipuladas en el expediente de referencia que está de manifiesto en la Secretaría de dicho Juzgado.

Pescado

Una buena casa de Madrid, dedicada a la venta en comisión de pescado fresco y salado, desea corresponsales en esta plaza.

Informará de dicha casa ALEJANDRO SAN MARTIN FERRO, N.º 1

El Jardín de Valencia

San Nico 4s, 9 ANTIGUA CASA DE «EL LUGUÉS»

Acaba de recibir una gran partida de naranjas de Valencia, peras de agua de Aragón y manzanas de las mejores clases.—Almacén al por mayor y menor.—Francia, 2, bajo.

The Pacific Steam Navigation COMPANY

Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de este puerto el 11 de Febrero el vapor ORAVIA

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Billetes directos a Nueva York con transbordo en Liverpool a la Cunard Line.

Duración usual de la travesía de la Coruña a Liverpool, tres días.

De Liverpool a Nueva York, cinco días. Agentes: Sobrinos de José Pastor.

Carnaval de 1904

La Papelería Lombardero ha recibido un inmenso surtido de artículos de Carnaval.

Ya se repartió el catálogo de precios que, como siempre y en todos los artículos, son los más económicos en plaza. Véase anuncio cuarta plana.

Papelería, librería, imprenta

LOMBARDEO REAL, 6 SUCURSAL CANTON GRANDE, 18

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Doctor Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.

MENEDO Y HERMANO

Cementos, azules, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, Coruña.

ALFARERIA, REBORDO Y C.

Cemento Espada, calces, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 75.—Coruña

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos; de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16. Farmacia del Dr. Argibay.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, en yesos y en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

SONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

MEDICO

Núñez Cordero Ex-Interno numerario del Gran Hospital real de Santiago

ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vicia urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez a una Calle de Panaderías, 52, 2.º

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Dix-coques Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los res. Villar y Bescansa.

Vacunación Suero antídiférico. Orzán, 64.

Sobrestantes

Preparación para la próxima convocatoria por D. Ramón Mariño Ortega, sobrestante y delineante de Obras públicas.

Prácticas en el campo y en las obras.—Foljoo, 6, 3.ª, derecha.—La Coruña.

Almacén

de harinas, cereales y legumbres.—Exportación de centeno y cebada de Castilla por partidas y vagones.—Joaquín de Castro.—Riazor 27, teléfono 103.—Coruña.

R. Quinteiro

36—REAL—36 Antiguo local de LA VILLA DE PARIS Se recibieron los abanicos de hueso para los próximos bailes de Carnaval. Precios desde 2 pesetas hasta 15.

Hamburg-merika Linie

Para Nueva York via Hamburgo saldrá de este puerto el magnífico vapor PRINZ JOACHIM el 13 de Febrero

Admita pasaje de 1.ª y 2.ª clase para el Havre, Hamburgo y para Nueva York, con billete directo a transbordar en Hamburgo por cuenta de la Compañía.

Dará más informes el agente general de la Compañía D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

E TRASLÓ LA PROCURADURIA de don Félix Seco a la calle de Herrorías, 24, segundo.

TINTORERIA DE PARIS

Ed. DESLANDES y C.ª NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

CALLE REAL 25

FABRICA MODELO Lugar de la CAMPOSA n.º 10 en MONELOS

EL SEÑOR

DON SATURNINO DIAZ VARELA

PRESBITERO

CAPELLÁN DE LA MISA DE ONCE DE LA PARROQUIAL DE SAN JORGE

el 9 de Febrero de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El Rdo. Sr. Arcipreste de Faro y párroco de San Jorge; sus hermanos D. Eladio (ausente) Sor Jonita, doña Hermitas y doña Luz, hermanos políticos D. Tiburcio Hernández y D. José María López, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral de entierro que se celebrará en la parroquia de San Nicolás, a las once de la mañana de hoy, y a la conducción de su cadáver al Cementerio general, a las doce de la misma, por cuyo favor anticipan gracias.

No se reparien esquelas, ni se recibe duelo.

Casa mortuoria: San Andrés, 5-2.º

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 29 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

«MONTSERRAT» directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

LINEA DE FILIPINAS El día 13 de Febrero saldrá de Liverpool y el 15 de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZON directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 27 de Febrero directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIACRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 29 de Febrero en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO El día 24 de Marzo de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco con Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Lino Pérez

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos. Tarjetas de felicitación. Como siempre, esta casa reúne lo más bonito, elegante y barato. Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barce, lona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer el matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y Libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy. —El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El eco del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio. —¿Que vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Siemkiewicz. —En la estepa; Cain y Artemiro, de Gorik. —Cosas baturras, de J. Víctor Tomey. —La reliquia de Ega, de Queiros; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponsou du Terrail.

La ola Maupassant; La muerte de los dioses, de Merej-kowski. —Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Seras. —Cuentos del fúgar, de la Torre. —La caída del abate Moutet, de Zola. —La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer. —La alegría de amar, de Orts Ramos. —La hija de D. Quijote, de Agusty. —Las diabólicas, de Aurevilly.

Obras de Voltaire.

Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son a una peseta. Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, a más clara y conveniente de cuantas se han publicado, a una peseta tomo. Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes. Papel para basares. Objetos de escritorio. Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etcétera. Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PÉREZ

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón



Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores

correos al Río de la Plata Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ríngu a escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

PETRÓPOLIS el 24 de Febrero Admite carga y pasajeros. Estos buques están ibros de carenata a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Lle van cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña Sras. Hijos de Marchesi Dalmaz, Real, 75

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Berges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Botanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

The Pacific Steam navigation company

Compañía de navegación por vapor del Pacífico

PAQUETES CORREOS INGLESES

NUOVO SEVICIO BIMESTRAL

Directo para la Argentina, Chile y Perú

Próximas salidas de la Coruña:

Vapor OROPESA el 21 de Febrero ORAVIA el 26 de Marzo GALICIA el 30 de Abril ORITA el 13 de Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Buenos Aires, Bahía Blanca, Chile y Perú y los principales puertos del Plata

El Galicia solo admitirá pasajeros de tercera clase para Bahía Blanca, Buenos Aires y puertos principales de Chile y Perú hasta El Callao. Agentes: Sordinos de José Pastor.

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.

Depósito central: Montera, 25



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera. Farmacias: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ESTABLECIMIENTO de MUEBLES

Sucursal del Bazar del siglo XIX se trasladó de la calle de San Andrés 20 y 22 a la calle Real núm. 86, frente al Bazar citado.

Viuda de H. Hervada

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 81.—Coruña

Carnaval de 1904

PRECIOS DE LA CASA LOMBARDEO

Real, 6, y Cantón Grande, 18

CONFETTI

CONFETTI de primera, todo redondo, unicolor. Colores: verde, amarillo, graná, morado, blanco, azul, rosa y otros matices, en elegantes bolsas de un kilo.

Perfumado. 1 kilo Sin perfumar. 0'95 »

Esta casa perfuma el confetti, saneando así el polvillo que pudiera tener por el recorte de las máquinas y el recogido en los envases.

CONFETTI VICHY menudo, unicolor.

Perfumado, kilo. 0'75 ptas.

CONFETTI MULTICOLOR.

Esta casa no le vende al público, porque esta clase de confetti, por ser una verdadera suciedad, solo lo vende para las aldeas.

BOLSAS.

No llenamos bolsas más que con confetti de 1.ª, unicolor perfumado, conteniendo las bolsas de 0'05 pesetas 35 gramos y las de 0'15 120 gramos.

Para la reventa hacemos bolsas conteniendo 20 gramos aproximadamente, vendiendo las 100 bolsas de confetti unicolor perfumado a 2'50 pesetas.

Las bolsas vacías, vendemos: la núm. 1, pequeñas, a 6 pesetas el millar; la núm. 2, a 9 idem id.; la núm. 3, de medio kilo, a 25 idem id.; y la núm. 4, de un kilo, a 45 idem id.

SERPENTINAS

Las mejores del mercado, en paquetes de 25, con ocho colores distintos.

UNICOLOR. De 20 metros: 1'40 pesetas el ciento y 0'35 el paquete. De 40 metros: 2'50 pesetas el ciento y 0'60 paquete.

MODERNISTAS. De 20 metros: 1'50 pesetas el ciento y 0'40 el paquete. De 40 metros: 2'50 pesetas el ciento y 0'60 el paquete.

SAVILLINAS-NICOLINAS. Serpentinatas con depósito de confetti, a 0'10 una.

LOIE-FULLER o sea serpiente con espirales: 8 pesetas el ciento y 2 el paquete.

EL NOROESTE. Serpentina de 100 metros: 8 pesetas el ciento y 2 el paquete.

Real, 6, y Cantón Grande, 18

Viuda de H. Hervada

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

REAL 86

Camas de hierro y de madera desde 14 pesetas hasta 1.000 pesetas.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel Peet más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia: Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyna, Damas 8, Coruña.

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BEREIA Y C.ª

REAL, NUM. 88, LA CORUÑA

Pianos a 900 pesetas.

Pianos alemanes Böhsch.

Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).

Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta a plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armonios e instrumentos para Banda y Orquesta.

Afinaciones y Taller de reparaciones.

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Sorruque.

Real, 6

PAPELERIA

LOMBARDEO

Grandes novedades en artículos para regalo

Globos y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.

PAPELERIA

LOMBARDEO

Real, 6

Tarjetas desde 1'50

“AURORA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS—BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MAR. TIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Catiñón Pequeño núm. 2.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales, Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

LA ANTIGUA CHURRERIA MADRILEÑA, San Nicolás, 24, pa tipica a su numerosa clientela que desde el día de hoy se espenden orejas y flores. TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA 39 Calle Real 39.—23 Camino de la Estación—23 TINTES EN TODOS COLORES LIMPIEZA A SECO Prontitud, esmero y economía Sobres comerciales a 5 ptas.

Compañía general Transatlántica Francesa Vapores correos mensuales VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA Saldrá de la Coruña el 23 de Enero directa mente para la Habana y Veracruz, el vapor LA NORMANDIE Capitán Mr. Villeaumurcos. Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Saldrá el 23 de Febrero. Platos reducidos. Para pletas, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la batería de Salvas.

HERNIAS (quebraduras) DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS O PIES Aparatos mecánico-reguladores El Director técnico y Representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 llegará a la Coruña y recibirá solamente los días 13 y 14 de Febrero, de once a seis, en el Hotel de Francia a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulos o pa tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente. Sólo esta a en la Coruña los días 13 y 14 de Febrero, en el Hotel de Francia. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36 Gabinete Mecanoterápico.

Norddeutscher Lloyd COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN Servicio a la Isla de Cuba ALIDAS HIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES El 21 de Febrero de 1904 saldrá de este puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán. COBLENZ Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vapores para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra libres de todo gasto. Estos vapores, construídos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándosele cama, con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje de 3.ª clase. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Mayor, Plaza de Minerva, 10, Coruña.

El dolor de muelas se calma rápidamente con la CLORODENTALINA especifico de reconocida eficacia, preparado por Fernando de Campo, farmacéutico Depositarios: F. de Campo, Real 16, y J. Almoyna, Damas 8, La Coruña. Pídanse prospectos

Hamburg Amerika Linie SALIDAS MENSUALES Vapores rápidos para la Habana y Veracruz El 2 de Marzo saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza PRINZ JOACHIM Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9. Empresa de navegación a vapor La Bética SEVILLA antes M. Sanz y compañía Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, al- tos de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Comisario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

MADERAS ANTONIO JASPE CORUÑA Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino toa de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos de carpintería. Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos. Pídanse tarifas.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS para medas, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMÁTICAMENTE sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 PESETAS con un libro especial para la enseñanza, Casa Agustí, fundada en 1888. —Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

Fábrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO Real, 20.—Coruña Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos

80 CENTIMOS DOCENA Precio único Ostras Carnicero de los primitivos parques del Pasaje Diariamente frescas y abiertas a máquina Comprad únicamente ostras de constanza en nuestros depósitos que son de parques embalsados y muy limpios, y desconfiar de ostras fongosas que pueden llevar el germen de alguna enfermedad. DEPOSITOS: Gran Antilla Sres. Benigno Dans Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3 Ultramarinos: D. Salvador Fojón Castellar, 10 TELÉFONOS 58 46